



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-0742 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre colaboración de la Televisión Canaria con el Telemaratón Solidario de Mírame Televisión en Tenerife el 29 de mayo de 2013, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria. Página 7

8L/PO/C-0743 Del Sr. diputado **D. José Javier Morales Febles**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el Proyecto de Ley para la garantía de suministro e incremento de la competencia en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 7

8L/PO/C-0744 Del Sr. diputado **D. José Javier Morales Febles**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el programa Energía Inteligente Europea, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 8

8L/PO/C-0745 Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre nuevo acceso al barrio de San José y al nuevo Palacio de Justicia, Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 8

8L/PO/C-0746 Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre las subvenciones a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 9

8L/PO/C-0747 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre informe presentado el Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE


8L/PE-3567 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre la desaladora de Santa María de Guía, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 10

- 8L/PE-4412** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre becas gestionadas en el curso 2011-2012 por la Fundación Canaria Lucio de las Casas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 10
- 8L/PE-4413** Del Sr. diputado **D. José Javier Morales Febles**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre daños en el parque automovilístico de El Hierro por el mal estado del combustible, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 11
- 8L/PE-4414** De la Sra. diputada **D.ª María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre propuesta de la Unión Europea en relación con las cajetillas de tabaco, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 11
- 8L/PE-4415** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre plantilla de personal de la Fundación Canaria para el Fomento del Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 12
- 8L/PE-4416** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre colaboración con el Telemaratón Solidario de 29 de mayo de 2013 de Mirame Televisión, dirigida al Gobierno. Página 12
- 8L/PE-4417** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre colaboración con el Telemaratón Solidario de 29 de mayo de 2013 de Mirame Televisión, dirigida al Gobierno. Página 13
- 8L/PE-4418** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre colaboración con el Telemaratón Solidario de 29 de mayo de 2013 de Mirame Televisión, dirigida al Gobierno. Página 13
- 8L/PE-4419** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre colaboración con el Telemaratón Solidario de 29 de mayo de 2013 de Mirame Televisión, dirigida al Gobierno. Página 14
- 8L/PE-4420** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre colaboración con el Telemaratón Solidario de 29 de mayo de 2013 de Mirame Televisión, dirigida al Gobierno. Página 14
- 8L/PE-4421** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre colaboración con el Telemaratón Solidario de 29 de mayo de 2013 de Mirame Televisión, dirigida al Gobierno. Página 15
- 8L/PE-4422** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre colaboración de la Televisión Canaria con el Telemaratón Solidario de 29 de mayo de 2013 de Mirame Televisión, dirigida al Gobierno. Página 15
- 8L/PE-4423** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre ejecución del proyecto para la mejora de regadíos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 16
- 8L/PE-4424** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre campañas de promoción y marketing turístico de Promotur en 2012 y 2013, dirigida al Gobierno. Página 16
- 8L/PE-4425** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 17

- 8L/PE-4426** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 17
- 8L/PE-4427** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 18
- 8L/PE-4428** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 18
- 8L/PE-4429** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 19
- 8L/PE-4430** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 19
- 8L/PE-4431** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 20
- 8L/PE-4432** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 20
- 8L/PE-4433** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 21
- 8L/PE-4434** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 21
- 8L/PE-4435** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre programas para el verano de 2013 de mejora de conocimiento de idiomas extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 22
- 8L/PE-4436** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre programas para el verano de 2013 de mejora de conocimiento de idiomas extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 23
- 8L/PE-4437** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre programas para el verano de 2013 de mejora de conocimiento de idiomas extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 23
- 8L/PE-4438** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre programas para el verano de 2013 de mejora de conocimiento de idiomas extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 24
- 8L/PE-4439** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre programas para el verano de 2013 de mejora de conocimiento de idiomas extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 24
- 8L/PE-4440** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre programas para el verano de 2013 de mejora de conocimiento de idiomas extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 25

- 8L/PE-4441** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre programas para el verano de 2013 de mejora de conocimiento de idiomas extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 25
- 8L/PE-4442** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre cantidades adjudicadas del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 26
- 8L/PE-4443** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre cantidades abonadas del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 26
- 8L/PE-4444** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre distribución del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 27
- 8L/PE-4445** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre cantidades pendientes de adjudicar del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 27
- 8L/PE-4446** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre previsiones para el Posei 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 28
- 8L/PE-4447** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre el nombramiento del comisario principal del Cuerpo General de la Policía Canaria, dirigida al Gobierno. Página 28
- 8L/PE-4448** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre expediente disciplinario a inspector del Cuerpo General de la Policía Canaria, dirigida al Gobierno. Página 29
- 8L/PE-4449** De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre puntos de encuentro familiar abiertos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 29
- 8L/PE-4450** De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre puntos de encuentro familiar cerrados en 2013 y 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 30
- 8L/PE-4451** De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre demanda de puntos de encuentro familiar, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 30
- 8L/PE-4452** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre legalización de pasarela de la Escuela de Enfermería al Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 31
- 8L/PE-4453** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre legalización de pasarela de la Escuela de Enfermería al Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 31
- 8L/PE-4454** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre regularización de explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 32

- 8L/PE-4455** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre regularización de explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 32
- 8L/PE-4456** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre regularización de explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 33
- 8L/PE-4457** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre regularización de explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 33
- 8L/PE-4458** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre expedientes de regularización de la Ley de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 34
- 8L/PE-4459** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre expedientes de regularización de la Ley de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 34
- 8L/PE-4460** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre expedientes de regularización de la Ley de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 35
- 8L/PE-4461** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre recaudación del Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 36
- 8L/PE-4462** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre recaudación del Impuesto Especial sobre combustibles derivados del petróleo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 36
- 8L/PE-4463** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre recaudación de los impuestos sobre las labores del tabaco, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 37
- 8L/PE-4464** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre recaudación de tasas fiscales sobre el juego, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 37
- 8L/PE-4465** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre recaudación de los impuestos especiales sobre electricidad, alcohol y bebidas derivadas, productos intermedios y cerveza, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 38
- 8L/PE-4466** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre recaudación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 38
- 8L/PE-4467** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre recaudación de la tarifa autonómica del IRPF, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 39
- 8L/PE-4468** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre recaudación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 39

- 8L/PE-4469** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre recaudación del Impuesto sobre el Patrimonio, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 40
- 8L/PE-4470** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre recaudación de impuestos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 40
- 8L/PE-4471** De la Sra. diputada **D.^a María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre la luchada institucional del Día de Canarias en El Hierro, dirigida al Gobierno. Página 41
- 8L/PE-4472** De la Sra. diputada **D.^a Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre sistema de contratación de Gestión del Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Página 41
- 8L/PE-4473** De la Sra. diputada **D.^a Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre medios de Gestión del Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Página 42
- 8L/PE-4474** De la Sra. diputada **D.^a Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre servicio de Gestión del Medio Rural a explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Página 42
- 8L/PE-4475** De la Sra. diputada **D.^a Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre tratamientos de erradicación de la tuberculosis caprina en explotaciones ganaderas por Gestión del Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Página 43
- 

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-0742 *Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre colaboración de la Televisión Canaria con el Telemaratón Solidario de Mirame Televisión en Tenerife el 29 de mayo de 2013, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.*

(Registro de entrada núm. 4.988 de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.1.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre colaboración de la Televisión Canaria con el Telemaratón Solidario de Mirame Televisión en Tenerife el 29 de mayo de 2013, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 196.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 196 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Ilmo. Sr. director de Radiotelevisión Canaria, para su respuesta oral en la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de colaboración de la Televisión Canaria con el telemaratón solidario organizado por Mirame Televisión en la isla de Tenerife el pasado 29 de mayo de 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

8L/PO/C-0743 *Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Proyecto de Ley para la garantía de suministro e incremento de la competencia en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.*

(Registro de entrada núm. 5.041, de 3/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.2.- Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Proyecto de Ley para la garantía de suministro e incremento de la competencia en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Javier Morales Febles, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Gobierno el hecho de que en el reciente “Proyecto de Ley para la Garantía de Suministro e incremento de la Competencia en los Sistema Eléctricos Insulares y Extrapeninsulares”, en su artículo 5, se proponga que la titularidad de los sistemas de bombeo, incluidas las instalaciones de generación híbridas con bombeo, será exclusivamente del operador del sistema?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de abril de 2013.- EL DIPUTADO, José Javier Morales Febles.

8L/PO/C-0744 Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el programa Energía Inteligente Europea, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 5.042, de 3/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.3.- Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el programa Energía Inteligente Europea, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Javier Morales Febles, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué expectativas alberga la Consejería de Industria del Gobierno de Canarias con respecto al posible estudio a llevar a cabo en las islas dentro del programa “Energía Inteligente Europea”, referente a las posibilidades de la energía geotérmica para abastecer parte de la demanda energética de algunas localidades del archipiélago?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de abril de 2013.- EL DIPUTADO, José Javier Morales Febles.

8L/PO/C-0745 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre nuevo acceso al barrio de San José y al nuevo Palacio de Justicia, Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 5.043, de 3/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.4.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre nuevo acceso al barrio de San José y al nuevo Palacio de Justicia, Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante:

6.4.- la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Existe ya una solución con el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para un nuevo acceso al barrio de San José y al nuevo Palacio de Justicia?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO, José Miguel Ruano León.

8L/PO/C-0746 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las subvenciones a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 3.683, de 19/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.5.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las subvenciones a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno de Canarias modificar la orden que regula las subvenciones destinadas a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas (ADSG)?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de abril de 2013.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

8L/PO/C-0747 De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre informe presentado el Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5.125, de 3/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.6.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre informe presentado el Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante la comisión correspondiente

PREGUNTA

La Fundación ANAR ha presentado un informe en el Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil, ¿cuál es la situación en relación a Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de abril de 2013.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-3567 De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre la desaladora de Santa María de Guía, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 66, de 7/3/13.)

(Registro de entrada núm. 5.173, de 4/6/13.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

1.1.- De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre la desaladora de Santa María de Guía, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Esta Presidencia, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo previsto en el artículo 176.2 del Reglamento de la Cámara, no habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia en el plazo establecido a tal fin, a petición de la Sra. diputada que la formuló, incluir la pregunta de referencia en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Aguas.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PE-4412 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre becas gestionadas en el curso 2011-2012 por la Fundación Canaria Lucio de las Casas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 4.935, de 29/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.1.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre becas gestionadas en el curso 2011-2012 por la Fundación Canaria Lucio de las Casas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas becas, cuantía y por qué conceptos han sido gestionadas durante el curso académico 2011-2012 por la Fundación Canaria Lucio de las Casas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO, José Miguel Ruano León.

8L/PE-4413 Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre daños en el parque automovilístico de El Hierro por el mal estado del combustible, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 4.936, de 29/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.2.- Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre daños en el parque automovilístico de El Hierro por el mal estado del combustible, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Javier Morales Febles, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué acciones se están adoptando con respecto a la situación planteada por el mal estado del combustible, concretamente la gasolina 95 y que ha producido daños en el parque automovilístico de El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO, José Javier Morales Febles.

8L/PE-4414 De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre propuesta de la Unión Europea en relación con las cajetillas de tabaco, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 4.937, de 29/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.3.- De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre propuesta de la Unión Europea en relación con las cajetillas de tabaco, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Luisa Zamora, Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué valoración puede hacer sobre la propuesta de la Unión Europea en cuanto a estandarizar el formato de las cajetillas de tabaco y eliminar la presencia de marcas en las mismas?

En el Parlamento de Canarias, a 7 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

8L/PE-4415 De la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre plantilla de personal de la Fundación Canaria para el Fomento del Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. (Registro de entrada núm. 4.989, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.4.- De la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre plantilla de personal de la Fundación Canaria para el Fomento del Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

En coherencia con la contestación a la 8L/PE-3594, ¿cuál es la razón por la que los anexos de plantilla de personal de la Fundación Canaria para el Fomento del Empleo evidencian un mayor coste por empleado en el presupuesto de 2013 respecto del de 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

8L/PE-4416 De la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre colaboración con el Telemaratón Solidario de 29 de mayo de 2013 de Mirame Televisión, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.990, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.5.- De la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre colaboración con el Telemaratón Solidario de 29 de mayo de 2013 de Mirame Televisión, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Ha colaborado el Gobierno de Canarias con la iniciativa de Mirame Televisión de la campaña solidaria de recogida de alimentos Telemaratón Solidario del 29 de mayo?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

8L/PE-4417 De la Sra. diputada D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre colaboración con el Telemaratón Solidario de 29 de mayo de 2013 de Mirame Televisión, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.991, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.6.- De la Sra. diputada D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre colaboración con el Telemaratón Solidario de 29 de mayo de 2013 de Mirame Televisión, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la aportación económica (monetaria o de suministro de alimentos) del Gobierno de Canarias para colaborar con la iniciativa de Mirame Televisión de la campaña solidaria de recogida de alimentos Telemaratón Solidario del 29 de mayo?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

8L/PE-4418 De la Sra. diputada D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre colaboración con el Telemaratón Solidario de 29 de mayo de 2013 de Mirame Televisión, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.992, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.7.- De la Sra. diputada D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre colaboración con el Telemaratón Solidario de 29 de mayo de 2013 de Mirame Televisión, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué departamentos o entidades adscritas al Gobierno de Canarias han colaborado con la iniciativa de Mirame Televisión de la campaña solidaria de recogida de alimentos Telemaratón Solidario del 29 de mayo?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

8L/PE-4419 De la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre colaboración con el Telemaratón Solidario de 29 de mayo de 2013 de Mirame Televisión, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.993, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.8.- De la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre colaboración con el Telemaratón Solidario de 29 de mayo de 2013 de Mirame Televisión, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A qué partidas presupuestarias se ha imputado la colaboración con la iniciativa de Mirame Televisión de la campaña solidaria de recogida de alimentos Telemaratón Solidario del 29 de mayo?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

8L/PE-4420 De la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre colaboración con el Telemaratón Solidario de 29 de mayo de 2013 de Mirame Televisión, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.994, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.9.- De la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre colaboración con el Telemaratón Solidario de 29 de mayo de 2013 de Mirame Televisión, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué bienes, muebles o inmuebles se han cedido como colaboración para la iniciativa de Mirame Televisión de la campaña solidaria de recogida de alimentos Telemaratón Solidario del 29 de mayo y por medio de qué procedimiento?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

8L/PE-4421 De la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre colaboración con el Telemaratón Solidario de 29 de mayo de 2013 de Mirame Televisión, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.995, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.10.- De la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre colaboración con el Telemaratón Solidario de 29 de mayo de 2013 de Mirame Televisión, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Ante qué entidades públicas o privadas ha realizado gestiones el Gobierno de Canarias para animar a su participación en la iniciativa de Mirame Televisión de la campaña solidaria de recogida de alimentos Telemaratón Solidario del 29 de mayo?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

8L/PE-4422 De la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre colaboración de la Televisión Canaria con el Telemaratón Solidario de 29 de mayo de 2013 de Mirame Televisión, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.996, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.11.- De la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre colaboración de la Televisión Canaria con el Telemaratón Solidario de 29 de mayo de 2013 de Mirame Televisión, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Ha colaborado la Televisión Canaria con la iniciativa de Mirame Televisión de la campaña solidaria de recogida de alimentos Telemaratón Solidario del 29 de mayo? ¿De qué modo lo ha hecho, en qué espacios y con qué tiempo?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

8L/PE-4423 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre ejecución del proyecto para la mejora de regadíos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 4.997, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.12.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre ejecución del proyecto para la mejora de regadíos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Estado de ejecución del proyecto para la mejora de regadíos de iniciativa pública financiadas por el Programa de Desarrollo Rural Feader-Canarias 2007-2013 de "Gestión de Recursos Hídricos", desglosado por islas.

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-4424 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre campañas de promoción y marketing turístico de Promotur en 2012 y 2013, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.998, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.13.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre campañas de promoción y marketing turístico de Promotur en 2012 y 2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Pagos realizados y obligaciones contraídas (capítulo IV, VI y VII) por la empresa pública Promotur en campañas de promoción y marketing turístico de Canarias, en los ejercicios 2012 y primer trimestre del ejercicio 2013.

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-4425 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. (Registro de entrada núm. 4.999, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.14.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la fecha de ingreso de los fondos del Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4426 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. (Registro de entrada núm. 5.000, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.15.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A cuánto asciende las cantidades ingresadas del Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4427 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
(Registro de entrada núm. 5.001, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.16.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué programa ha aprobado para ejecutar del Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4428 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
(Registro de entrada núm. 5.002, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.17.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos del Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4429 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
(Registro de entrada núm. 5.003, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.18.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el cronograma de ejecución del Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4430 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
(Registro de entrada núm. 5.004, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.19.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la aportación económica del Gobierno de Canarias al Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4431 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
(Registro de entrada núm. 5.005, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.20.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la distribución por isla y centro de las acciones del Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4432 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
(Registro de entrada núm. 5.006, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.21.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la participación de la comunidad escolar en el diseño del Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzos?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4433 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
(Registro de entrada núm. 5.007, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.22.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión de alumnos del Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzos?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4434 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
(Registro de entrada núm. 5.008, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.23.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué medida de seguimiento y evaluación acompañarán al Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo y Refuerzos?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4435 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre programas para el verano de 2013 de mejora de conocimiento de idiomas extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 5.010, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.24.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre programas para el verano de 2013 de mejora de conocimiento de idiomas extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son los programas previstos para el verano del presente año de mejora de conocimiento de idiomas extranjeros?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4436 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre programas para el verano de 2013 de mejora de conocimiento de idiomas extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
(Registro de entrada núm. 5.011, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.25.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre programas para el verano de 2013 de mejora de conocimiento de idiomas extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto de los programas previstos para el verano del presente año de mejora de conocimiento de idiomas extranjeros?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4437 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre programas para el verano de 2013 de mejora de conocimiento de idiomas extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
(Registro de entrada núm. 5.012, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.26.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre programas para el verano de 2013 de mejora de conocimiento de idiomas extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la fuente o fuentes de financiación de los programas previstos para el verano del presente año de mejora de conocimiento de idiomas extranjeros?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4438 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre programas para el verano de 2013 de mejora de conocimiento de idiomas extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
(Registro de entrada núm. 5.013, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.27.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre programas para el verano de 2013 de mejora de conocimiento de idiomas extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En base a qué normativa se regulará las tasas o precios públicos de los programas previstos para el verano del presente año de mejora de conocimiento de idiomas extranjeros?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4439 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre programas para el verano de 2013 de mejora de conocimiento de idiomas extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
(Registro de entrada núm. 5.014, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.28.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre programas para el verano de 2013 de mejora de conocimiento de idiomas extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles serán los horarios de las actividades de los programas previstos para el verano del presente año de mejora de conocimiento de idiomas extranjeros?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4440 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre programas para el verano de 2013 de mejora de conocimiento de idiomas extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
(Registro de entrada núm. 5.015, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.29.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre programas para el verano de 2013 de mejora de conocimiento de idiomas extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión de alumnos de los distintos programas previstos para el verano del presente año de mejora de conocimiento de idiomas extranjeros?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4441 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre programas para el verano de 2013 de mejora de conocimiento de idiomas extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
(Registro de entrada núm. 5.016, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.30.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre programas para el verano de 2013 de mejora de conocimiento de idiomas extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué medidas de seguimiento y evaluación acompañarán a los programas previstos para el verano del presente año de mejora de conocimiento de idiomas extranjeros?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4442 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre cantidades adjudicadas del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 5.017, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.31.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre cantidades adjudicadas del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A cuánto asciende las cantidades adjudicadas del Posei de 2009, 2010, 2011 y 2012, desglosadas por año?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4443 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre cantidades abonadas del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 5.018, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.32.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre cantidades abonadas del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A cuánto asciende las cantidades abonadas del Posei 2009, 2010, 2011 y 2012, desglosadas por año?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4444 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre distribución del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 5.019, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.33.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre distribución del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la distribución por subsectores e islas del Posei 2009, 2010, 2011 y 2012, desglosado por año?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4445 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre cantidades pendientes de adjudicar del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 5.020, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.34.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre cantidades pendientes de adjudicar del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A cuánto ascienden las cantidades pendientes de adjudicar del Posei 2009, 2010, 2011 y 2012, desglosado por año?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4446 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre previsiones para el Posei 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 5.021, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.35.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre previsiones para el Posei 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene para el Posei 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4447 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre el nombramiento del comisario principal del Cuerpo General de la Policía Canaria, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5.022, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.36.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre el nombramiento del comisario principal del Cuerpo General de la Policía Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Reúne el nombramiento del comisario principal del Cuerpo General de la Policía Canaria los requisitos establecidos para dicho puesto por el artículo 28 de la Ley 2/2008, de 28 de mayo, del Cuerpo General de la Policía Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

8L/PE-4448 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre expediente disciplinario a inspector del Cuerpo General de la Policía Canaria, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5.023, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.37.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre expediente disciplinario a inspector del Cuerpo General de la Policía Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Se ha abierto algún expediente disciplinario al inspector del Cuerpo General de la Policía Canaria Rafael Mesa, tras haber reconocido ante Juzgado de Instrucción número 5 de Las Palmas de Gran Canaria haber lanzado improperios a un oficial durante un servicio llevado a cabo en el municipio grancanario de San Bartolomé de Tirajana?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

8L/PE-4449 De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre puntos de encuentro familiar abiertos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5.024, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.38.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre puntos de encuentro familiar abiertos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son los puntos de encuentro familiar que el Gobierno de Canarias tiene abiertos en la actualidad, y su ubicación?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-4450 De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre puntos de encuentro familiar cerrados en 2013 y 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.
(Registro de entrada núm. 5.025, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.39.- De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre puntos de encuentro familiar cerrados en 2013 y 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué puntos de encuentro familiar han sido cerrados por el Gobierno de Canarias en el año 2013 y 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-4451 De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre demanda de puntos de encuentro familiar, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.
(Registro de entrada núm. 5.026, de 31/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.40.- De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre demanda de puntos de encuentro familiar, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la demanda, por islas, de puntos de encuentro familiar en los últimos cinco años?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-4452 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre legalización de pasarela de la Escuela de Enfermería al Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 5.057, de 3/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.41.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre legalización de pasarela de la Escuela de Enfermería al Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Fecha de entrada del expediente de legalización de la pasarela que comunica la Escuela de Enfermería con el nivel 6 del edificio del bloque hospitalario del Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria en la Dirección General de Industria y Energía y fecha de resolución de dicho expediente.

En el Parlamento de Canarias, a 28 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-4453 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre legalización de pasarela de la Escuela de Enfermería al Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 5.058, de 3/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.42.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre legalización de pasarela de la Escuela de Enfermería al Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Fecha de salida de resolución definitiva del expediente de legalización de la pasarela que comunica la Escuela de Enfermería con el nivel 6 del edificio del bloque hospitalario del Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria en la Dirección General de Industria.

En el Parlamento de Canarias, a 28 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-4454 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre regularización de explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 5.059, de 3/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.43.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre regularización de explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas explotaciones ganaderas han presentado solicitud para regularizarse al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo en los años 2009, 2010, 2011, 2012 y primer cuatrimestre del 2013, desglosado por años, islas y municipios?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-4455 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre regularización de explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 5.060, de 3/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.44.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre regularización de explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas explotaciones ganaderas se han regularizado en 2009, 2010, en 2011, en 2012 y en primer cuatrimestre de 2013 al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo, desglosado por años, islas y municipios?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-4456 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre regularización de explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 5.061, de 3/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.45.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre regularización de explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas explotaciones ganaderas están pendientes de regularización, a 15 de mayo de 2013, al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo, desglosado por años, islas y municipios?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-4457 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre regularización de explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 5.062, de 3/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.46.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre regularización de explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A cuántas explotaciones ganaderas se les ha denegado la regularización en 2009, 2010, en 2011, en 2012 y en primer cuatrimestre de 2013, al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo desglosado por causa, años, islas y municipios?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-4458 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre expedientes de regularización de la Ley de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 5.063, de 3/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.47.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre expedientes de regularización de la Ley de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes de regularización al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo se tramitaron en 2010, 2011, 2012 y primer cuatrimestre de 2013 desglosado por años, islas y municipios?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-4459 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre expedientes de regularización de la Ley de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 5.064, de 3/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.48.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre expedientes de regularización de la Ley de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuánto personal está dedicado a tramitar los expedientes de regularización al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo a 15 de mayo de 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-4460 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre expedientes de regularización de la Ley de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 5.065, de 3/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.49.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre expedientes de regularización de la Ley de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuánto personal estaba dedicado a tramitar expedientes de regularización, al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo a 31 de diciembre de 2010, a 31 de diciembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-4461 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre recaudación del Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 5.066, de 3/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.50.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre recaudación del Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue la recaudación del Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas en los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-4462 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre recaudación del Impuesto Especial sobre combustibles derivados del petróleo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 5.067, de 3/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.51.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre recaudación del Impuesto Especial sobre combustibles derivados del petróleo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A cuánto ascendió la recaudación total del impuesto especial sobre combustibles derivados del petróleo en los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-4463 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre recaudación de los impuestos sobre las labores del tabaco, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 5.068, de 3/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.52.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre recaudación de los impuestos sobre las labores del tabaco, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A cuánto ascendió la recaudación total de los impuestos sobre las labores del tabaco en los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-4464 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre recaudación de tasas fiscales sobre el juego, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 5.069, de 3/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.53.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre recaudación de tasas fiscales sobre el juego, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue la recaudación total de tasas fiscales sobre el juego en los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-4465 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre recaudación de los impuestos especiales sobre electricidad, alcohol y bebidas derivadas, productos intermedios y cerveza, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 5.070, de 3/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.54.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre recaudación de los impuestos especiales sobre electricidad, alcohol y bebidas derivadas, productos intermedios y cerveza, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A cuánto ascendió la recaudación total de los impuestos especiales sobre electricidad, sobre alcohol y bebidas derivadas, sobre productos intermedios y sobre la cerveza en los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-4466 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre recaudación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 5.071, de 3/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.55.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre recaudación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A cuánto ascendió la recaudación total del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados en los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-4467 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre recaudación de la tarifa autonómica del IRPF, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 5.072, de 3/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.56.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre recaudación de la tarifa autonómica del IRPF, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue la recaudación total de la tarifa autonómica del IRPF en los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-4468 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre recaudación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 5.073, de 3/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.57.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre recaudación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A cuánto ascendió la recaudación total del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-4469 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre recaudación del Impuesto sobre el Patrimonio, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 5.074, de 3/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.58.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre recaudación del Impuesto sobre el Patrimonio, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A cuánto ascendió la recaudación del Impuesto sobre el Patrimonio en los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-4470 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre recaudación de impuestos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 5.075, de 3/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.59.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre recaudación de impuestos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue la recaudación total por todo tipo de impuestos, propios o cedidos, por parte de la Comunidad Autónoma de Canarias en los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-4471 De la Sra. diputada D.^a María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre la luchada institucional del Día de Canarias en El Hierro, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5.140, de 4/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.60.- De la Sra. diputada D.^a María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre la luchada institucional del Día de Canarias en El Hierro, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el coste total para el Gobierno de Canarias de la celebración de la luchada institucional del Día de Canarias en El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-4472 De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre sistema de contratación de Gestión del Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 5.141, de 4/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.61.- De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre sistema de contratación de Gestión del Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué sistema de contratación ha seguido la empresa pública Gestión del Medio Rural de Canarias para las acciones que se le han encomendado entre los años 2010 y 2013, tanto en su división de proyectos como en las de frutas y hortalizas y de productos elaborados, con detalle por área y contrato?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de junio de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Ana María Guerra Galvan.

8L/PE-4473 De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre medios de Gestión del Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 5.142, de 4/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.62.- De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre medios de Gestión del Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿La empresa pública Gestión del Medio Rural desarrolla todas las acciones que tiene encomendadas en sus distintas divisiones con medios propios o bien utiliza medios ajenos? En tal caso, ¿qué contratos ha firmado entre los años 2010 y 2013, con qué empresas o particulares y para qué fines?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de junio de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Ana María Guerra Galvan.

8L/PE-4474 De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre servicio de Gestión del Medio Rural a explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 5.143, de 4/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.63.- De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre servicio de Gestión del Medio Rural a explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A qué explotaciones ganaderas de Canarias, con detalle por islas, ha prestado servicio la empresa pública Gestión del Medio Rural de Canarias entre los años 2010 y 2013, dentro de qué programas, con detalle de los profesionales que han desarrollado los trabajos, entre los años 2010 y 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de junio de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Ana María Guerra Galvan.

8L/PE-4475 De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre tratamientos de erradicación de la tuberculosis caprina en explotaciones ganaderas por Gestión del Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 5.144, de 4/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.64.- De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre tratamientos de erradicación de la tuberculosis caprina en explotaciones ganaderas por Gestión del Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué explotaciones ganaderas de Canarias, con detalle por islas, han recibido tratamientos de erradicación de la tuberculosis caprina, entre 2010 y 2013, dentro de los programas de la empresa pública Gestión del Medio Rural de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de junio de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Ana María Guerra Galvan.



